



2.837 estudiantes realizarán la última convocatoria de la Selectividad en junio

Aumentan un 4% los alumnos matriculados para hacer la Prueba de Acceso a la Universidad en el distrito de Salamanca ■ Los exámenes comenzarán el martes

R.D.L. | SALAMANCA

La cuenta atrás está a punto de comenzar. El próximo martes, 14 de junio, a las 9:00 horas, arranca la última convocatoria de la Prueba de Acceso a Enseñanzas Universitarias (PAEU), más conocida como Selectividad, y 2.837 estudiantes se han matriculado para realizar el examen en el distrito universitario de Salamanca, una cifra ligeramente superior a la del mismo periodo del año anterior; cuando 2.731 jóvenes solicitaron la realización de las pruebas.

Según el coordinador de la PAEU en Salamanca, Emilio Calle, este incremento no es significativo, ya que responde a un mayor número de estudiantes en Bachillerato y de alumnos que, tras no entrar en la carrera deseada el pasado año, volverán a probar suerte en esta convocatoria con el fin de obtener más nota y así poder entrar en las carreras con más demanda, como el caso de Medicina o Biotecnología, en las que la nota de corte suele superar los 12,5 puntos. Hasta que no comience el periodo de matriculación, a mediados de junio, no se conocerá la puntuación de este año.

Como es habitual, el mayor número de alumnos registrados se encuentra en la provincia de Salamanca, con 1.469, mientras que en Ávila se examinarán 676 y en Zamora, 665. En total serán 14.803 exámenes durante los tres días que durarán las pruebas que en Salamanca tendrán lugar en las Facultades de Ciencias, Filología y Psicología y el edificio de San Isidro de Salamanca, además de dos centros de la provincia.

Los resultados se conocerán el día 23 de junio.

Por materias destaca el ejercicio de Comentario de texto, con 2.655 matriculados, seguido de Inglés, con 2.537; Historia de Espa-



Estudiantes en una convocatoria pasada de la Prueba de Acceso a la Universidad. | ARCHIVO

Una “reválida” sustituirá a la Prueba de Acceso

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) este curso en 1º de Bachillerato, la Prueba de Acceso a Enseñanzas Universitarias quedará extinta en el año 2017 después de 40 años y se sustituirá por una reválida que el estudiante tendrá que aprobar para obtener el título de Bachillerato y optar así al acceso a los estudios universitarios. Hasta ahora, bastaba con superar la evaluación continua marcada por el centro de Educación Secundaria pertinente para obtener el título y la nota de corte para acceder a los estudios universitarios se obtenía a partir de la calificación media en el Bachillerato (60%) y los resultados de la Prueba de Acceso (40%). A partir del próximo curso, la nota final de este examen por el que se obtiene el título de Bachillerato, siempre que se apruebe, se fijará con un 60% de la media de las asignaturas cursadas en Bachillerato y un 40% de la prueba final.

ña, con 1.538; superando en esta convocatoria a Historia de la Filosofía, con 1.117. También son elevadas las cifras de alumnos en Química (1.063), Matemáticas (835) y Economía de la Empresa (770). Todos los estudiantes tienen que presentarse a la fase general de la Prueba de Acceso —Lengua y Literatura Español, Historia de la Filosofía e Historia de España, y Lengua Extranjera, así como una materia de modalidad— y de forma voluntaria podrán examinarse de hasta cuatro materias de modalidad relacionadas con los estudios que pretendan cursar dentro de la denominada fase específica.